



MIEM - Apoyo para Mipymes eficientes

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) comunicó que se encuentra abierta la convocatoria al programa "Apoyo para Mipymes eficientes" que otorga fondos no reembolsables a micro, pequeñas, medianas empresas que deseen realizar (o ya hayan realizado) medidas de eficiencia energética en sus establecimientos comerciales.

Monto de fondos no reembolsables

El porcentaje de reembolso es del 60% de la inversión total, sin considerar el IVA, con un tope monetario por empresa de \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil).

En caso de tramitar o contar previamente con el Certificado PYME otorgado por la DINAPYME el reintegro será del 70% de la inversión total sin considerar el IVA y un tope monetario por empresa de \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil).

Mejoras sujeto a reembolso

- Algunas de las medidas que se pueden realizar en el marco del programa son las siguientes:
- Aislamiento térmico en paredes o techos.
- Bombas de calor para calentamiento de agua.
- Bombas solares.
- Manta térmica para piscina.
- Paneles solares térmicos.
- Vehículos eléctricos de carga o pasajeros.
- Electrodomésticos etiquetados como clase de eficiencia energética A: calefones, aires acondicionados inverter, heladeras inverter y freezers.
- Estufas a leña cerradas eficientes.
- Iluminación interior y exterior LED.
- Sensores de movimiento, etc.

(Se puede acceder al listado completo de medidas [AQUÍ](#)).

Empresas postulantes

Pueden postular las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) de todos los sectores de actividad que desarrollen sus actividades en un establecimiento comercial o productivo y tengan al menos un año de funcionamiento ininterrumpido.

Plazo de postulación



La presente convocatoria estará abierta desde el 18/01/2024 hasta el 28/06/2024 a las 17:00 hs o hasta que se agoten los fondos disponibles para esta convocatoria, lo que ocurra primero.

Las postulaciones deben realizarse a través del siguiente link:

<https://encuestas.miem.gub.uy/limesurvey/index.php/826927?lang=es>.